



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

11 MAY. 2023 11:32:52

Entrada **272494**

## Pregunta sobre las prácticas abusivas de la SAREB en Barro

|                 |   |
|-----------------|---|
| Competencia     | Competencias de la Cámara                       |
| Subcompetencia  | Control e información                           |
| Tipo Expediente | 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita. |

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL  
Diputado



## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

La Sareb vuelve a poner en funcionamiento sus malas prácticas para lograr el desalojo de las personas inquilinas en sus inmuebles, en esta ocasión, en el Concello de Barro. Los vecinos y vecinas de este edificio recibieron, sorprendidos, en 2021, una orden de desahucio, a pesar de llevar 10 años pagando sus alquileres puntualmente y, a partir de ese momento, comenzó un largo camino de lucha para lograr un acuerdo justo que les permitiera continuar viviendo en sus casas.

El inmueble llegó a manos de la Sareb después de que el promotor que les alquilaba las viviendas fuera embargado, pretendiendo el “banco malo” vaciar el edificio, desalojando para ello a diez familias y un bajo comercial. Así, aunque el embargo se había producido en 2019 y la posterior subasta en 2020, las personas inquilinas no tuvieron conocimiento de todo ello hasta recibir la orden de desahucio, limitando con ello su posibilidad de defensa o incluso de intentar acceder a comprar las viviendas y sin poder concurrir a la subasta ni ejercer su derecho de retracto en base al cual los inquilinos podrían haberse subrogado en lugar del comprador del inmueble.

Los vecinos y vecinas han manifestado su voluntad de llegar a un acuerdo con la Sareb, su único objetivo es permanecer en sus casas, pero sin lograr que la entidad contestara a sus reclamaciones.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

11 MAY. 2023 11:32:52

Entrada **272494**



Recientemente, hace tan solo unos meses y, cuando sólo quedan ya en la lucha tres de los diez afectados inicialmente pues las prácticas abusivas de la Sareb lograron forzar la marcha de los inquilinos, los vecinos lograron sentarse a negociar con el llamado banco malo, abriéndose una puerta de esperanza, pues parecía había disposición a poner fin a las acciones judiciales y llegar a un acuerdo justo.

Sin embargo, la Sareb no ha cumplido con lo prometido, ha mantenido las reclamaciones judiciales para negar a los vecinos el derecho de retracto que les permitiría comprar sus viviendas por el mismo precio por el que fueron adquiridas por la entidad bancaria. De hecho, uno de estos juicios tendrá lugar hoy mismo, avanzando aún más en las maniobras de presión para lograr el desalojo del inmueble.

Así, a pesar de los anuncios realizados por el Gobierno de “movilizar” los activos inmobiliarios de la Sareb para destinarlos a alquiler social, el banco sigue llevando a cabo prácticas abusivas para lograr el desalojo de los inquilinos y poder luego especular, vender o alquilar, a un precio muy superior al de adquisición e incluso con precios por encima del valor medio de mercado.

**Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:**

1. ¿Tras las reuniones mantenidas con los inquilinos de los inmuebles titularidad de la SAREB en Barro cuales fueron los acuerdos alcanzados?
2. ¿Es cierto que se llegó al compromiso de paralizar las acciones judiciales para negociar un acuerdo de venta con unas condiciones justas para los inquilinos?



3. ¿Por qué ha continuado la Sareb con el juicio de retracto a pesar de que los inquilinos manifestaron su voluntad de desistir del mismo para así lograr una sentencia favorable que luego facilite los desahucios?
4. ¿Está en disposición la Sareb de favorecer la venta a los inquilinos actuales en condiciones justas?
5. ¿Cuáles son las condiciones que ofrecen?
6. ¿Paralizará las acciones judiciales para negociar un verdadero acuerdo con as personas afectadas y favorecer que continúen viviendo en los que son sus hogares desde hace décadas?

Madrid, a 11 de mayo de 2023

Néstor Rego Candamil

**Diputado del BNG en el Congreso**